

**Bautismo de
XXXX
hija de XX y XX,
nacida el
xx.xx.20xx**

**Padrinos:
XX y XX**



**Misión Católica
Hispanohablante de
Lucerna**

**Iglesia de Mariahilf
(Parroquia de San Leodegar)**

**xx de xx del 20xx
(xx:xx h.)**

¿QUÉ ES EL BAUTISMO?

- *El bautismo es un sacramento:* un **signo** visible de la agua y las palabras del celebrante, que es signo a la vez de otra realidad invisible pero real: **el amor y la salvación de Dios**.
- *El bautismo es el primer sacramento.* Por él se nos abren las puertas de la **vida cristiana** y entramos a formar parte de la **Iglesia**, la comunidad de los seguidores de Jesús.
- *El bautismo nos hace **hijos de Dios**.* Por el bautismo nacemos a una vida nueva, y vivimos el gozo de tener a Dios por Padre.
- *El bautismo nos **une a Jesucristo**,* nos hace hermanos suyos, nos hace participar de su misterio pascual: morimos con Él, somos sepultados con Él y resucitamos con Él. Con Él pasamos de la muerte del pecado a su vida sin fin.
- *El bautismo nos **da el Espíritu Santo**,* que es la luz que nos ilumina, la gracia que nos renueva, la fuerza que nos empuja a vivir el Evangelio y a amar a todos los hombres.

REQUISITOS PARA SER PADRINO

1. Haber cumplido los 16 años de edad.
2. Tener capacidad para cumplir la misión propia de los padrinos así como la intención de llevarla a cabo.

3. Ser católico y haber recibido los tres sacramentos de la iniciación cristiana: bautismo, confirmación y eucaristía.

FUNCIONES DE LOS PADRINOS

1. Junto con los padres, presentan a la Iglesia al niño o niña que tiene que ser bautizado/a y durante la celebración del bautismo están al lado de los padres y participan de las acciones litúrgicas que se explican más adelante.
2. Y junto con los padres, también, colaboran para que el niño o la niña lleguen a conocer a Jesús, y vivan con profundidad la fe, y actúen siguiendo el camino del Evangelio.

LOS PADRINOS: Un poco de historia

La institución de los padrinos surgió en la iglesia al imponerse la costumbre de bautizar a los niños. Era necesario que alguien, distinto de los padres, y que representara tanto a la familia del que tenía que ser bautizado como a la comunidad cristiana, se responsabilizara del crecimiento en la fe del niño o de la niña bautizado.



CRITERIOS DE ELECCIÓN

- Los padres han de **tomar en serio** la elección de buenos padrinos para sus hijos, a fin de que los padrinos no se conviertan en una institución de puro trámite o formalismo.
- Para esa elección no deben dejarse guiar únicamente por razones de parentesco, amistad o prestigio social, sino por un deseo sincero de asegurar a sus hijos unos padrinos que sean capaces de influir, en su día, eficazmente en su educación cristiana.

EL NÚMERO DE PADRINOS

Cada niño o niña puede tener un solo padrino (hombre o mujer) o dos (hombre y mujer).

el que se bautiza
entra a formar
parte de una
COMUNIDAD



los que creen y se bautizan forman la IGLESIA.

IGLESIA quiere decir
REUNIÓN

de los que han hecho caso...

de los que responden a la llamada de Dios.

(Espacio reservado para la explicación del significado del nombre del bautizado/a y de su santo)

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X



EL RITUAL

Al empezar la celebración, el celebrante se dirige a los padres de la niña que ha de ser bautizada y les pregunta si están dispuestos a educar a su hija en la fe.

Después, el celebrante se dirige a los padrinos y les **pregunta**: **Y vosotros, padrinos, ¿estáis dispuestos a ayudar a sus padres en esa tarea?**

Los padrinos responden: **Sí, estamos dispuestos.**

Entonces, el celebrante, los padres y los padrinos hacen la señal de la cruz en la frente de la niña como signo de acogida en la comunidad cristiana.

Cuando llega el momento de recibir el bautismo (que es el momento central de la celebración), la niña es sostenida por su madre o su padre, porque son ellos los principales responsables de la vida cristiana de su hija. Los padrinos les **acompañan**, al lado, como colaboradores de los padres.

Después que XX haya sido bautizado/a y cuando el celebrante lo indique, el padrino o la madrina **enciende el cirio** en la llama del cirio pascual. Una vez encendido, el celebrante dice: **A vosotros, padres y padrinos, se os confía acrecentar esta luz. Que vuestra hija, iluminada por Cristo, camine siempre como hija de la luz. Y perseverando en la fe, pueda salir con todos los Santos al encuentro del Señor.**

¿QUÉ PODÉIS HACER LOS PADRINOS?

Los padrinos, según las tradiciones de cada lugar, cuidan y obsequian a su ahijada de muy diversas maneras.

Pero, *el compromiso que los padrinos vais a adquirir en el bautismo, ¿cómo podéis llevarlo a la práctica?* Porque si el día del bautizo vais a manifestar públicamente que estáis dispuestos a colaborar para que **Alba** crezca como cristiana, ¡debéis tomarlo en serio!

- ❑ En primer lugar, **dad ejemplo y vivir vosotros mismos como cristianos**. Mostrad que amáis a los demás, que no sois cerrados ni egoístas; y mostrad que creéis en Jesús, que participáis de la vida cristiana.
- ❑ En segundo lugar, **rezad alguna vez con vuestra ahijada**, recordadle el valor de ser cristiana, acompañadla en alguna ocasión a alguna actividad cristiana (con los padres, si es posible).

En tercer lugar, hacedle algún **regalo que haga referencia a la fe** (alguna imagen, póster, algún libro u otras cosas que se os puedan ocurrir).

